



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/49/832
S/1995/57
19 de enero de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo noveno período de sesiones
Tema 39 del programa
LA SITUACIÓN EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo año

Carta de fecha 19 de enero de 1995 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Yugoslavia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted en relación con la carta de fecha 11 de enero de 1995 que le dirigió el representante musulmán de Bosnia y Herzegovina en la que se adjunta la "Declaración sobre la prevención del genocidio de los bosnios y croatas en Bosnia y Herzegovina, aprobada por el Parlamento de la República de Bosnia y Herzegovina el 17 de diciembre de 1994" (A/49/826-S/1995/29) y siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de manifestarle lo siguiente.

La Declaración contiene un conjunto de afirmaciones erróneas y denuncias infundadas acerca de la índole y las causas del conflicto en Bosnia y Herzegovina con la intención explícita de acusar a los serbios y a la República Federativa de Yugoslavia por la supuesta agresión y atrocidades en esta ex república yugoslava.

Con todo, la comunidad internacional comprende cada vez más que la crisis en Bosnia y Herzegovina no es un caso de agresión sino una guerra civil entre sus tres pueblos constituyentes, lo que ha sido confirmado por Lord Carrington, por Alain Juppe, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Gianni de Michelis, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Andrey Kozyrev, Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, James Baker, ex Secretario de Estado de los Estados Unidos de América y otros.

Se sabe que los soldados del antiguo Ejército Popular Yugoslavo, que eran nacionales de la República Federativa de Yugoslavia, fueron retirados de Bosnia y Herzegovina en mayo de 1992, hecho confirmado en los informes del Secretario General al Consejo de Seguridad.

No se puede jamás considerar a los serbios como agresores porque han vivido en el territorio de Bosnia y Herzegovina durante siglos y poseen el 64% de su tierra. Tras la secesión unilateral e inconstitucional de los musulmanes y croatas en Bosnia y Herzegovina de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, los serbios, como pueblo que formaba parte de esta ex república yugoslava, se vieron obligados a luchar para sobrevivir y proteger su identidad cultural y el derecho a la libre determinación. Opuestos a la secesión, se han esforzado por salvaguardar el orden constitucional y el estado de derecho, tratando de encontrar una solución democrática a la crisis sobre la base del derecho fundamental a la igualdad entre todos los pueblos constituyentes, cuestión que los representantes de Croacia y musulmanes se niegan a aceptar.

El llamado Parlamento de Bosnia y Herzegovina representa únicamente a los croatas y a los musulmanes. De la Declaración se desprende claramente que para este "Parlamento" no existen los serbios en Bosnia y Herzegovina.

Las denuncias que figuran en la Declaración de que sólo los croatas y los musulmanes eran las víctimas de la guerra civil son absurdas, para no decir algo peor. ¿Qué representa, a los ojos del Parlamento musulmán-croata que más de 100.000 serbios hayan perdido la vida en la guerra civil en Bosnia y Herzegovina? El representante musulmán de Bosnia y Herzegovina informó al Presidente del Consejo de Seguridad sobre el particular en su carta de 22 de diciembre de 1994 (S/1994/1444).

En la Declaración se aduce que los croatas y musulmanes han sido detenidos en 150 campamentos. Por otra parte, en la Declaración no se menciona absolutamente nada acerca de 152 campamentos dirigidos por las autoridades croatas-musulmanas en Bosnia y Herzegovina donde los serbios han sido detenidos. El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia transmitió al Secretario General las pruebas correspondientes en su cuarto informe sobre los delitos cometidos en el territorio de la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia (A/49/801-S/1994/1436).

La comunidad internacional y sus miembros tienen la responsabilidad jurídica, política, y sobre todo, moral de tomar todas las medidas para impedir el genocidio y castigar a los perpetradores. La pregunta es ¿por qué la Declaración del Parlamento musulmán-croata insiste en condenar el supuesto genocidio cometido únicamente contra los croatas y los musulmanes en lugar de tratar de condenar todos los casos de genocidio en Bosnia y Herzegovina y que sus perpetradores sean castigados, independientemente de su nacionalidad?

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 39, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Dragomir DJOKIC
Embajador
Encargado de Negocios interino
